

Nota de Prensa

Anunció que reservas del Lote 88 serían exclusivamente para el mercado interno

PeruPetro mintió al país sobre asignación de reservas de gas del lote 88

Consorcio Camisea lo desmintió asegurando que se exportará a partir del 2014

Mientras el presidente de PERUPETRO, Daniel Saba, anunció en diversos medios de comunicación que el Consorcio Camisea había aceptado la fórmula de la renegociación para que las reservas de gas del Lote 88 se destine exclusivamente al mercado interno y, ya no para la exportación, el mismo Consorcio se encargó de desmentirlo a través de un comunicado rectificando la precipitada declaración.

En una respuesta inmediata, el Consorcio Camisea aclaró que no existe ningún acuerdo al respecto y por el contrario señaló que las reservas del Lote 88 si se exportarán, a partir del año 2014, una vez que empiecen los trabajos de exploración.

Sin duda con esta aclaración, la mentira de Saba se desbarató absolutamente, lo cual revela una vez más que existen funcionarios serviles de las transnacionales que fabrican estrategias para maquillar falsedades con el único propósito de defender a rajatabla la ilegal exportación de las reservas probadas de gas que la empresa Shell nos dejó.

PerúPetro como negociador no garantiza en lo absoluto que las reservas de gas del Lote 88 sean exclusivas para el mercado nacional, pues el país debe saber que solo están ganando tiempo para apresurar las embarcaciones que salen con nuestro gas hacia el exterior.

“Es imposible que independientemente el Lote 56 garantice el cumplimiento de los compromisos de exportación del Consorcio Camisea, ya que al independizarse del Lote 88, debería tener mayores reservas probadas, que le permitan extraer los 4.2 TCF de gas en el plazo de 18 años, conforme tiene contratado para exportarlo, ese es el problema”, aseveró la congresista nacionalista Susana Vilca.

El Consorcio Camisea no solo buscó de buena fe la exportación, sino al no tener el capital económico para invertir en la explotación de gas, hipotecó a los bancos internacionales los 4.2 TCF de reservas, con la finalidad de acceder a créditos para el financiamiento del proyecto. En otras palabras el Consorcio Camisea vino con los bolsillos vacíos, se apoderó de las reservas que dejó la Shell (516 millones de dólares de inversión), capitalizó dichas reservas, y hoy hace un negocio redondo maltratando a los consumidores nacionales.

“Es hora de reivindicar las reservas probadas que nos dejó la Shell, que constituyen patrimonio de la Nación, no hay derecho que los peruanos estemos en una situación de mendigos. No nos oponemos a la exportación, si el Consorcio Camisea quiere exportar gas, que sude la camiseta como lo hacen todas las empresas del mundo, buscando sus propias reservas, y no nos roben el gas que no les pertenece”, concluyó la parlamentaria nacionalista.

**Lima, 24 de setiembre de 2010
Con el ruego de su difusión**

Despacho de la congresista Susana Vilca